

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE CASANARE MUNICIPIO DE HATO COROZAL SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y POLÍTICA SECTORIAL <i>"Sencillezmente Consagrados".</i>		
ACTA No.:	ACTA DE AMPLIACION 4 A LA SUSPENSIÓN N°. 1 CONTRATO DE OBRA PÚBLICA N° 110.10.04-007 DEL 23 DE OCTUBRE DE 2018		FECHA PRESENTE ACTA 19 12 2018 DIA MES AÑO
GRADO DE RESPONSABILIDAD			
<p>1) Mediante la suscripción de la presente acta de ampliación 4 a la suspensión No. 01 del Contrato de obra N°. 110.10.04.007 del 23 de octubre de 2018, el contratista y el Supervisor del contrato asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, especialmente respecto a:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Condiciones técnicas que justifiquen plenamente la necesidad de suspender o ampliar la suspensión del contrato b. Fecha de la ampliación 4 a la suspensión No.01 con respecto al plazo del contrato c. Fecha prevista de reinicio d. Relación de personal y maquinaria inactivo <p>En consecuencia el contratista sigue suspendiendo las labores a partir de la fecha indicada, comprometiéndose a reanudar la ejecución del contrato en la fecha aprobada, bajo la responsabilidad exclusiva del contratista.</p> <p>2) El supervisor de obra o contrato velará porque las razones por las cuales se solicita la ampliación 4 a la suspensión No. 01 del contrato, estén plenamente justificadas ante la administración municipal y no causen perjuicio alguno</p> <p>3) El Supervisor del contrato revisará y verificará que toda la información incluida en esta acta sea la correcta y como prueba de ello colocará Visto Bueno.</p> <p>4) El jefe de la dependencia suscribe la presente acta mediante Visto Bueno, como muestra de estar informado en lo dispuesto en ella.</p>			
TIPO DE CONTRATO: OBRA CONTRATO DE OBRA N°: N° 110.10.04-007 DEL 23 DE OCTUBRE DE 2018 OBJETO DEL CONTRATO: LLEVAR A CABO EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN EL MUNICIPIO DE HATO COROZAL – CASANARE, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 588 DE 2016, SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL – FONDO DE INVERSIÓN PARA LA PAZ – PROSPERIDAD SOCIAL – FIP Y EL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, CASANARE. VALOR INICIAL DEL CONTRATO: NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y UN MIL CIENTO OCHENTA Y DOS PESOS M/CTE \$ 969.561.162,00 PLAZO INICIAL DEL CONTRATO: CINCO (05) MESES. FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 06 DE JUNIO DE 2019 FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DEL CONTRATO: 05 DE NOVIEMBRE DE 2019 FECHA SE SUSPENSIÓN N°. 1 CONTRATO 2 DE AGOSTO DE 2019 TIEMPO DE SUSPENSIÓN DEL CONTRATO TREINTA (30) DIAS LICITACIÓN PÚBLICA <input checked="" type="checkbox"/> CONCURSO DE MÉRITOS <input type="checkbox"/> CONTRATACIÓN DIRECTA <input type="checkbox"/> SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA <input type="checkbox"/> MÍNIMA CUANTÍA <input type="checkbox"/> SUBASTA INVERSA PRESENCIAL <input type="checkbox"/> CONTRATISTA: UNION TEMPORAL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA HATO COROZAL 2018 NIT: 901217456-6 R/L: RONAL JOHAN CAMACHO C.C. No. 1.116.776.356 de Arauca (Arauca). DIRECCIÓN: Carrera 19 No. 6 -08 Yopal (Casanare) TELÉFONO: (038) 6340418-3132943824 E-mail: ingeconsul1@gmail.com INTERVENTOR CONSORCIO AJS NIT: 901261054-5 R/L: MARCO AURELIO PASTRANA BORRERO C.C. No. 79.348.422 de Bogota D.C. DIRECCIÓN: Calle 98 N°14-17 oficina 304 (Bogota) 8050528 E-mail: p1980hato@gmail.com SUPERVISOR GIOVANNY DURAN HERNANDEZ TELÉFONO: 			
<p>En la Secretaría de Planeación y Política Sectorial del Municipio de Hato Corozal, a los diecinueve (19) días del mes de diciembre de 2019 se reunieron los señores: RONAL JOHAN CAMACHO identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.116.776.356 de Arauca (Arauca) como representante legal de UNION TEMPORAL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA HATO COROZAL 2018 con NIT: 901217456-6 que para efectos del presente contrato se denomina el CONTRATISTA DE OBRA MARCO AURELIO PASTRANA BORRERO, Identificado con Cédula de Ciudadanía No. 79.348.422 expedida en Bogota como representante legal del CONSORCIO AJS con NIT: 901261054-5 que para efectos del presente contrato se denomina el INTERVENTOR DEL CONTRATO DE OBRA y el Ingeniero GIOVANNY DURAN HERNANDEZ en su calidad de Secretario de Planeación y Política Sectorial del Municipio, que para efectos del presente contrato se denomina SUPERVISOR, con el fin de suscribir la presente acta de Ampliación 4 a la Suspensión N°. 01 del contrato de Obra anteriormente citado, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:</p>			

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE CASANARE MUNICIPIO DE HATO COROZAL SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y POLÍTICA SECTORIAL <i>"Savillamente Congoleño"</i>		
ACTA No.:	6	ACTA DE AMPLIACION 4 A LA SUSPENSIÓN No. 1 CONTRATO DE OBRA PÚBLICA N° 110.10.04-007 DEL 23 DE OCTUBRE DE 2016	FECHA PRESENTE ACTA 19 12 2019 DIA MES AÑO

1 que a la fecha se presentan algunas demoras debido a revisión de la documentación del proyecto por parte de la Interventoría, para la etapa de preconstrucción.

Que el **CONTRATISTA** mediante oficio de fecha 19 de diciembre de 2019, hizo la solicitud para la Ampliación 4 a la Suspensión No. 01 de actividades de preconstrucción,
 2 debido a la revisión de la entrega de documentación realizadas por la parte contratista y revisadas y avaladas por Interventoría respecto a pliego de condición y estructuración de documentos de las especificaciones del proyecto formato F-GI-H-45 para garantizar el inicio de etapa de obra.

Teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente, se acuerda ampliar el plazo a la ampliación 3 de la suspensión No.0; de la ejecución de actividades del contrato de obra por un periodo de treinta (30) días calendario, los cuales empiezan a contar a partir de la fecha de la presente acta, y se reaniciarán las actividades una vez cumplido el tiempo pactado, o hasta haber superado los inconvenientes que motivaron a la ampliación 4 de la suspensión No. 01.

A. RESUMEN DE ACTAS SUSCRITAS

ACTA No.	DESCRIPCION DEL DOCUMENTO	FECHA DE SUSCRIPCION	
		DESDE	HASTA
1	ACTA DE INICIACION		08 DE JUNIO DE 2019
2	ACTA DE SUSPENSION No. 1		02 DE AGOSTO DE 2019
3	AMPLIACION 1 A LA SUSPENSION No. 01		30 DE AGOSTO DE 2019
4	AMPLIACION 2 A LA SUSPENSION No. 01		26 DE SEPTIEMBRE DE 2019
5	AMPLIACION 3 A LA SUSPENSION No. 01		14 DE NOVIEMBRE DE 2019

B. RESUMEN ORDENES DE PAGO

ACTA No.	DESCRIPCION DEL DOCUMENTO	FECHA DE CORTE		FECHA DE SUSCRIPCION	VALOR
		DESDE	HASTA		

C. CONTRATOS ADICIONALES, PRORROGAS

DESCRIPCION DEL DOCUMENTO	FECHA DE SUSCRIPCION	VALOR	PLAZO

D. GARANTIAS

COMPANIA DE SEGUROS	AMPARO	No. DE POLIZA	VIGENCIA		FECHA DE APROBACIÓN	VALOR ASEGURADO
			DESDE	HASTA		
LIBERTY SEGUROS S.A.	CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO	222-BO-2854421	6/06/2019	7/03/2020	22/07/2019	\$ 98.658.119,00
LIBERTY SEGUROS S.A.	ESTABILIDAD DE LA OBRA	222-BO-2854421	27/08/2018	27/08/2023	22/07/2019	\$ 48.478.080,00
LIBERTY SEGUROS S.A.	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIÓN LABORAL	222-BO-2854421	6/06/2019	6/11/2022	22/07/2019	\$ 48.478.080,00
LIBERTY SEGUROS S.A.	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	222-LB-690070	6/06/2019	7/03/2020	22/07/2019	\$ 165.623.200,00

E. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

DESCRIPCION	CONTRATO	EJECUCION (%)	PAGOS
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 969.561.182,00		
EJECUTADO ACTA PARCIAL N° 1	\$ -		
SALDO POR EJECUTAR	\$ 969.561.182,00		
SUMAS IGUALES	\$ 969.561.182,00	0,00	\$ -

	<p>REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE CASANARE MUNICIPIO DE HATO COROZAL SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y POLÍTICA SECTORIAL <i>"Sencillamente Caucaíno"</i></p>									
ACTA No.:	6	ACTA DE AMPLIACION 4 A LA SUSPENSIÓN No. 1 CONTRATO DE OBRA PÚBLICA N° 110.10.04-007 DEL 23 DE OCTUBRE DE 2018								
			FECHA PRESENTE ACTA <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td style="text-align: center; padding: 2px;">19</td> <td style="text-align: center; padding: 2px;">12</td> <td style="text-align: center; padding: 2px;">2019</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center; padding: 2px;">DIA</td> <td style="text-align: center; padding: 2px;">MES</td> <td style="text-align: center; padding: 2px;">AÑO</td> </tr> </table>		19	12	2019	DIA	MES	AÑO
19	12	2019								
DIA	MES	AÑO								
F. ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO										
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO		NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y S UN MIL CIENTO OCHENTA Y DOS PESOS M/CTE 969.561.182,00								
VALOR POR EJECUTAR		NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y S UN MIL CIENTO OCHENTA Y DOS PESOS M/CTE 969.561.182,00								
PLAZO ACTUAL DEL CONTRATO		CINCO (05) MESES.								
FECHA TERMINACIÓN INICIAL		05 DE NOVIEMBRE DE 2019								
FECHA ACTA AMPLIACION 1 A LA SUSPENSIÓN No. 01		TREINTA (30) DE AGOSTO DE 2019								
TIEMPO DE AMPLIACIÓN 1 A LA SUSPENSIÓN No.01		VEINTIOCHO (28) DIAS								
FECHA ACTA AMPLIACION 2 A LA SUSPENSIÓN No. 01		VEINTISEIS (26) DE SEPTIEMBRE DE 2019								
TIEMPO DE AMPLIACIÓN 2 A LA SUSPENSIÓN No.01		CINCUENTA (50) DIAS								
FECHA ACTA AMPLIACION 3 A LA SUSPENSIÓN No. 01		CATORCE (14) DE NOVIEMBRE DE 2019								
TIEMPO DE AMPLIACIÓN 3 A LA SUSPENSIÓN No.01		TREINTA Y SIETE (37) DIAS								
FECHA PRESENTE ACTA DE AMPLIACIÓN 4 A LA SUSPENSIÓN No. 01		DIECINUEVE (19) DE DICIEMBRE DE 2019								
TIEMPO DE AMPLIACIÓN 4 A LA SUSPENSIÓN No.01		TREINTA (30) DIAS								
FECHA DE REINICIACIÓN		DIECISIETE (17) DE ENERO DE 2019								
PLAZO FALTANTE		TRES (3) MESES								
OBSERVACIONES										
<p>El Contratista, se compromete a terminar el objeto del CONTRATO DE OBRA PÚBLICA N° N° 110.10.04-007 DEL 23 DE OCTUBRE DE 2018, en el plazo faltante, de conformidad con el acta de reinición que para el efecto se suscriba.</p> <p>El contratista se compromete a ampliar las garantías de conformidad con lo estipulado en el contrato de obra, y remitirlas a la oficina asesora jurídica del municipio para su respectiva aprobación</p> <p>El contratista vigilará y cuidará por su cuenta y riesgos las obras ejecutadas hasta la fecha de suscripción de la presente acta, además de los equipos y herramientas que esté utilizando en la ejecución del contrato</p> <p>Se deja constancia que la presente ampliación 4 a la suspensión No. 01 no genera costo adicional al contrato, así mismo el contratista renuncia a reclamaciones posteriores, por lo que se suscribe en atención a la buena fe del contratista.</p> <p>Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los DIECINUEVE (19) días del mes de diciembre del año dos mil diecinueve (2019)</p>										
R/L: RONAL JOAQUÍN CAMACHO C.C. No. 1.116.776.355 de Arauca (Arauca) U.T. MEJORAMIENTO DE VIVIENDA HATO COROZAL 2018 Contratista de Obra		R/L: MARCO AURELIO FASTRADA BORRERO CONSORCIO AJS INTERVENTORIA								
 ING. GIOVANNY DURÁN HERNÁNDEZ Secretario de Planeación y Política Sectorial Supervisor										